

¡OJO!



- Mantenga los medicamentos fuera del alcance de los niños.
- Ante cualquier duda consulte con su médico, enfermera o farmacéutico.
- En caso de intoxicación o tomar la medicación por accidente, póngase en contacto con el Instituto Nacional de Toxicología:
+34 91 562 04 20

Última revisión: Mayo 2020

Bibliografía:

- www.medicinesforchildren.org.uk
- Capítulo de Administración de Medicamentos (libro "Farmacia Pediátrica Hospitalaria" Esteban Valverde Molina)

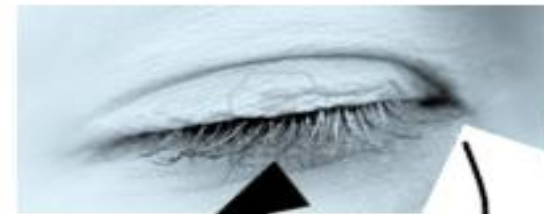
INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN DOMICILIO

VÍA OFTÁLMICA



SERVICIO DE FARMACIA
HOSPITAL NIÑO JESÚS

5. Se cierran con suavidad los párpados del niño para evitar la expulsión del medicamento, y se pide al niño que mueva el ojo en todas las direcciones para lograr la distribución uniforme del fármaco.
 6. Se limpia el exceso de medicamento del punto lagrimal interno (foto) hacia afuera, con ayuda de una gasa estéril, a fin de evitar la contaminación del otro ojo.
- Otra opción, si el niño se resiste mucho a la administración, puede ser aplicar el ungüento/gotas cuando esté dormido tirando suavemente el párpado inferior hacia abajo para **colocar el fármaco en el saco conjuntival interior**.



Limpiar hacia afuera

Una técnica puede ser colocar el medicamento entre los párpados para que penetre una vez abra a los ojos.

3.3. MÉTODO DE ADMINISTRACIÓN

DE COLIRIOS Y POMADAS

- Siga los pasos:
 1. Lávese las manos tanto antes de realizar la aplicación del medicamento como después. Póngase guantes si se le indica.
 2. Coloque al niño boca arriba, con la cabeza extendida sin almohada.
 3. Intente que el niño mire hacia arriba. Use la mano para tirar del párpado inferior hacia abajo. Se forma un pequeño "saco"; en él se aplica la solución (número de gotas indicado) o el ungüento (cantidad equivalente a una pequeña lentejita), nunca directamente en el globo ocular ni en el conducto lacrimal.
 4. La instilación del medicamento oftálmico en lactantes (menores de 2 años) suele ser la que tiene mayores dificultades, ya que es frecuente que cierren los párpados y las aprieten con gran fuerza. Una solución consiste en colocar las gotas (si es un colirio) en el punto en que se unen los párpados. El fármaco se acumula en esta área, y cuando el niño abre los párpados, fluye hacia la conjuntiva.

ÍNDICE

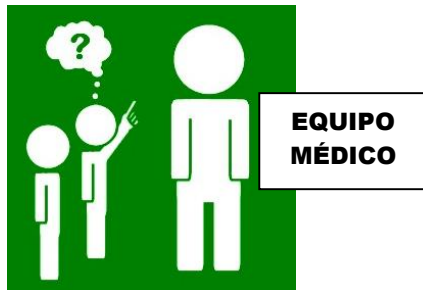
PÁG.

1. RECOMENDACIONES GENERALES.....	4
1.1. INFORMACIÓN.....	4
1.2. CONSERVACIÓN.....	5
1.3. MANIPULACIÓN.....	6
1.4. ADMINISTRACIÓN.....	6
2. ¿QUÉ ES LA VÍA OFTÁLMICA?.....	8
3. ¿CÓMO SE ADMINISTRAN LOS MEDICAMENTOS POR VÍA OFTÁLMICA?.....	8
3.1. GENERALIDADES.....	8
3.2. COLIRIOS.....	9
3.3. POMADAS.....	9
3.4. MÉTODO DE ADMINISTRACIÓN DE COLIRIOS Y POMADAS.....	10

1. RECOMENDACIONES

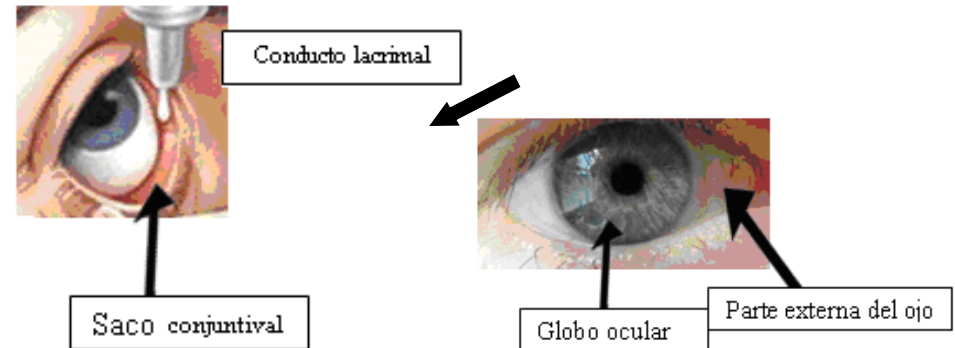
1.1. INFORMACIÓN

- Lea detenidamente estas indicaciones y consulte a su médico, enfermera o farmacéutico si tiene alguna duda.
- Lea el prospecto para conocer las precauciones, posibles manipulaciones, conservación e indicaciones a tener en cuenta, el método de aplicación/administración y posibles efectos adversos/interacciones.
- Cualquier información que consulte sobre su tratamiento en fuentes fuera del ámbito sanitario (Internet, redes sociales, amistades, etc) **contrástela** con su **equipo médico** para asegurarse de que es fiable.



3.2. COLIRIOS

- Los **colirios**. Son soluciones o suspensiones acuosas oleosas destinadas a la instilación ocular (**saco conjuntival**).



- **Nunca aplique directamente sobre el globo ocular ni en el conducto lacrimal.**

3.3. POMADAS

- Las **pomadas oftálmicas** o ungüentos son preparaciones semisólidas destinadas a su aplicación sobre la conjuntiva. (aplicación en la parte externa del ojo).
- En caso de emplear una pomada, deseche la primera porción de la misma entre uso y uso. Con la ayuda de una gasa estéril podemos aplicarlas con mayor facilidad, empleando la punta empapada en la pomada, o con un bastoncillo de oído limpio.



2. ¿QUÉ ES LA VÍA OFTÁLMICA?

- Es la aplicación de un medicamento en forma de ungüento o gotas en los ojos.

3. ¿CÓMO SE ADMINISTTRAN LOS MEDICAMENTOS POR VÍA OFTÁLMICA?

3.1. GENERALIDADES

- Evitar que el niño se frote los ojos con las manos durante, los 5 minutos siguientes a la administración.
- Si solo debe tratarse uno de los dos ojos, comprobar que se trata del ojo correcto antes de administrarlo.
- Si deben tratarse ambos ojos, empezar por el ojo en mejores condiciones o no infectado.
- Cuando el tratamiento es múltiple, con diferentes medicamentos oftálmicos, la administración de cada uno de ellos debe realizarse al menos con un intervalo de 5 minutos.

1.2. CONSERVACIÓN

- Mantenga el **medicamento en su envase original** (se tiene ⁸ que poder identificar y ver su fecha de caducidad), bien **cerrado**, en un **lugar fresco, seco, protegido de la luz** y a la temperatura indicada en el envase: **a temperatura ambiente** (< 25° C) y alejado de fuentes de calor (electrodomésticos) o **en nevera** (2-8° C, en un lateral de la nevera en la puerta y nunca pegado a las paredes ya que corre riesgo de congelación).



- Para evitar olvidos, es útil **guardar juntos (en su envase original) los medicamentos** que requieran la misma conservación y que se vayan a administrar a la **misma hora**.
- **No mezclar los medicamentos.**
- Asegúrese de que el medicamento **no ha sobrepasado la "fecha de caducidad"** que pone en el envase.
- En **envases multidosis**, apunte la fecha de apertura en el cartonaje y tenga en cuenta el periodo de validez una vez abierto.
 - **No lo use pasado ese tiempo.**
 - Mantenga el envase bien cerrado.
- En envases monodosis (un solo uso) no recicle el sobrante para otra aplicación, ya que son estériles y se contaminan.
- **Deposite los medicamentos caducados** en su **Oficina de Farmacia, Hospital o Punto Sigre** más cercano. Evite tirarlos a la basura o por el desagüe.



1.3. MANIPULACIÓN

- **Lávese las manos** con agua y jabón antes y después de cualquier manipulación. Use guantes si se indica.



- Si el medicamento se debe conservar en nevera, sáquelo unos 10 minutos antes de la administración para que se atempere. Si se le olvida este paso, manténgalo unos minutos entre las manos.

1.4. ADMINISTRACIÓN

Antes de administrar el medicamento **COMPRUEBE:**

- ♦ El nombre del medicamento.
- ♦ La vía de administración.
- ♦ La dosis del medicamento.
- ♦ La hora y frecuencia de administración.

Siga siempre la pauta marcada por su médico y asegúrese de que coja el medicamento y la dosis correcta en cada administración.

- Se recomienda **dar los medicamentos en la misma franja horaria todos los días** (mañana, tarde o noche), ya que esto mejora la efectividad y le ayudará a evitar olvidos.
- Asegúrese de que siempre **tenga suficiente medicación**.
- **Informe** a su médico de cualquier medicamento que esté tomando el niño (esto incluye los medicamentos a base de hierbas o complementos, o medicamentos que se pueden comprar sin receta médica).
- **No administre ningún medicamento por su cuenta** a su hijo ni a nadie más. Aunque crea que esto le puede beneficiar, puede causar daños.



CONSULTE

- **Póngase en contacto** con su médico si se detectan **efectos secundarios** asociados al tratamiento. Él le dará las instrucciones a seguir.
- **Nunca interrumpa el tratamiento** sin consultar con su médico.
- Evite que el aplicador, toque cualquier superficie incluida el lugar de aplicación, así evitaremos contaminaciones. Si tocara, limpiarlo inmediatamente con ayuda de una gasa y suero fisiológico.
- **Cómo norma general:**
 - **Si se olvida una administración**, dé el medicamento olvidado tan pronto como recuerde y siga dando las siguientes dosis a la hora habitual.
 - **Nunca administre una dosis doble** para compensar las olvidadas. Si la hora de la siguiente administración está muy próxima, salte la dosis que olvidó y dé la siguiente en su hora habitual.
 - Algunos medicamentos pueden tener alguna recomendación diferente y en estos casos, su médico le comentará como debe administrar el medicamento.

- **En caso de administración accidental o sobredosificación consulte con su equipo médico.**
- **En caso de intoxicación grave, póngase en contacto con el Instituto Nacional de Toxicología +34 91.562.04.20**

- **MANTENGA LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

